



Memorando Nro. GADDMQ-AETLM-CDT-2023-0075-M

Quito, D.M., 24 de abril de 2023

PARA: Sr. Abg. Andres Eduardo Coral Alava
Funcionario Directivo 4 / Administrador Zonal
ADMINISTRACIÓN ESPECIAL TURISTICA LA MARISCAL

ASUNTO: INFORME DE CUMPLIMIENTO DE PLAN DE TRABAJO 2022 de la
CDT de la AETLM

De mi consideración:

Me refiero a la disposición contenida en el Memorando No. GADDMQ-AETLM-2023-0195-M, de 24 de abril de 2023, referente al proceso de rendición de cuentas respecto a la ejecución del Plan de Trabajo 2022 de la AETLM, mediante el cual solicité "*...se presente un informe por cada Coordinación en donde se incluyan cada una de las sugerencias realizadas por la comunidad, las acciones realizadas que serán las mismas que ya reportaron y que se reflejan en el archivo "INFORMACIÓN RECIBIDA" y de ser el caso se incluyan los anexos correspondientes*"

Al respecto tengo a bien presentar el presente **INFORME DE CUMPLIMIENTO DE PLAN DE TRABAJO 2022** de la Coordinación de Desarrollo Territorial de la Administración Especial Turística "La Mariscal", de conformidad a la matriz excel que contiene las sugerencias y sus responsables:

1.- TURISMO Y PRODUCTIVIDAD

1.1.- SUGERENCIA DE LA COMUNIDAD: Realizar campañas de comunicación a la ciudadanía en relación a las buenas prácticas ambientales y concientización del manejo de desechos.

1.1.1.- RESULTADO DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA SUGERENCIA CIUDADANA: Se implementó el proyecto en sectores solicitados por la comunidad, siendo estos Casa Somos La Mariscal y Unidad Educativa Andino, con la participación de la ciudadanía y los estudiantes de la Institución

1.1.2.- AVANCE: 100%

1.1.3.- VERIFICABLES: Informes de reporte del proyecto elaborados por el responsable del área e ingresados en el sistema Mi Ciudad respecto al avance de metas y programático de la AETLM.

Memorando Nro. GADDMQ-AETLM-CDT-2023-0075-M

Quito, D.M., 24 de abril de 2023

1.1.4.- Eje Territorial: "Implementar proyecto de buenas prácticas ambientales con la Asociación El Guambra" }

1.1.5.- RESPONSABLE: Diego Salazar

1.1.6.- UNIDAD: Ambiente

1.2.- SUGERENCIA DE LA COMUNIDAD: intensificar las actividades de fomento productivo con las organizaciones y gremios de la Economía Popular y Solidaria, tales como ferias, ruedas de negocio e incluirlos en las actividades planificadas por la AETLM.

1.2.1.- RESULTADO DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA SUGERENCIA CIUDADANA: Proceso de capacitación para el sector productivo y turístico en los siguientes temas: Marketing digital, Manejo de redes sociales, Desarrollo de habilidades Gerenciales, Desarrollo de Marca, Comercio electrónico, Inglés turístico, Análisis de costos para establecimientos turísticos, Técnicas de ventas, Manejo de sistemas (Plataformas IESS, SRI, Min. Trabajo), Innovación de negocios turísticos, Manejo de OTAS, Seguridad Alimentaria, Administrador de restaurante, Coctelera, Meseros.

1.2.2.- AVANCE: 100%

1.2.3.- VERIFICABLES:

https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/PC/informacionProcesoContratacion2.cpe?idSoliCompra=Wt1PVwDQkmr51rUi-Uo8ibss-Rc77dbYpt7FbWK8a_U

1.2.4.- Eje Económico: "Talleres de fomento productivo dirigido a emprendimientos, establecimientos y actores de la EPS."

1.2.5.- RESPONSABLE: Diego Salazar

1.2.6.- UNIDAD: Productividad

2.- CULTURA

2.1.- SUGERENCIA DE LA COMUNIDAD: Generar evento que incentiven la música nacional y evitar perder este patrimonio cultural.

Memorando Nro. GADDMQ-AETLM-CDT-2023-0075-M

Quito, D.M., 24 de abril de 2023

2.1.1.- RESULTADO DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA SUGERENCIA CIUDADANA: En el transcurso del año se realizaron varios eventos culturales, con la característica de resaltar y recordar los géneros musicales nacionales, tanto en las activaciones culturales como en fechas tradicionales o festividades dentro de feriados de acuerdo a las fechas en el calendario nacional, como en Fiestas de Quito, activaciones culturales en espacio público, entre otros.

2.1.2.- AVANCE: 100%

2.1.3.- VERIFICABLE: Informe de actividad MI CIUDAD

2.1.4.- Eje Económico "Realizar evento que promocióne la música nacional en la zona"

2.1.5.- RESPONSABLE: Janneth Guerrero

2.1.6.- UNIDAD: Cultura

2.2.- SUGERENCIA DE LA COMUNIDAD: Proyectos culturales que se mantengan en el tiempo en un trabajo conjunto con la comunidad (El Boulevard de la Música)

2.2.1.- RESULTADO DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA SUGERENCIA CIUDADANA: Para disfrutar del arte y la música a lo largo de la Av. Amazonas, se convocó a la ciudadanía a visitar la zona, donde pudieron apreciar: esculturas metálicas, variedad de emprendimientos, y música en vivo, tomando en cuenta a los músicos del proyecto Boulevard de la Música

2.2.2.- AVANCE: 70 %

2.2.3.- VERIFICABLE: Informe de actividad MI CIUDAD

2.2.4.- Eje Social: Continuar con la implementación del proyecto "El Boulevard de la Música"

2.2.5.- RESPONSABLE: Janneth Guerrero

2.2.6.- UNIDAD: Cultura

Memorando Nro. GADDMQ-AETLM-CDT-2023-0075-M

Quito, D.M., 24 de abril de 2023

2.3. SUGERENCIA DE LA COMUNIDAD: Los corredores culturales en fechas festivas contribuyeron a la activación económica del sector y de los artistas, es importante sostener esta actividad.

2.3.1.- RESULTADO DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA SUGERENCIA CIUDADANA: Dentro del plan integral de activación económica del sector se desarrollaron varias activaciones en el transcurso del año. Una de ellas, los Corredores Culturales en los que se presentó una variedad de emprendedores, acompañados de presentaciones artísticas culturales como: bandas, danzas, batucada, malabares, baile clásico y elenco de actores.

2.3.2.- AVANCE: 100 %

2.3.3.- VERIFICABLE: Informe de actividad MI CIUDAD

2.3.4.- Eje Social: "Implementación de actividades de circulación en el espacio público."

2.3.5.- RESPONSABLE: Janneth Guerrero

2.3.6.- UNIDAD: Cultura

2.4.- SUGERENCIA DE LA COMUNIDAD: Rutas Turísticas que deben mantenerse.

2.4.1.- RESULTADO DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA SUGERENCIA CIUDADANA: : "Evento quincenal que tuvo la aceptación de la ciudadanía, se compartió la historia, patrimonio y algunas anécdotas del pasado de la creación de La Mariscal, realizando visitas presenciales a diferentes sitios como edificios, castillos, palacios, calles y parques; con un aproximado de 1.000 beneficiarios"

2.4.2.- AVANCE: 100 %

2.4.3.- VERIFICABLE: Informe de actividad MI CIUDAD

2.4.4.- Eje Social: Realización de Rutas Turísticas

2.4.5.- RESPONSABLE: Janneth Guerrero

2.4.6.- UNIDAD: Cultura

Memorando Nro. GADDMQ-AETLM-CDT-2023-0075-M

Quito, D.M., 24 de abril de 2023

2.5.- SUGERENCIA DE LA COMUNIDAD: Mantener retretas libertarias han sido positivas para rescatar el civismo.

2.5.1.- RESULTADO DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA SUGERENCIA CIUDADANA: Durante el año Bicentenario, en varios sectores turísticos de la Mariscal, se realizó activaciones artístico-culturales y cívicas, con la presentación de Bandas Musicales (retretas libertarias), en espacio público (parques, plazas y asociaciones comerciales). De esa forma se contribuyó a la reactivación económica de varios sectores (comercial, artístico y cultural), con la toma pacífica del espacio público de La Mariscal para brindar un entorno seguro a la comunidad.

2.5.2.- AVANCE: 100 %

2.5.3.- VERIFICABLE: Informe de actividad MI CIUDAD

2.5.4.- Eje Social: Ejecución de retretas libertarias

2.5.5.- RESPONSABLE: Janneth Guerrero

2.5.6.- UNIDAD: Cultura

3.- SALUD:

3.1.- SUGERENCIA DE LA COMUNIDAD: Contar con mayor apoyo interinstitucional con las entidades reguladoras y sancionadoras como la AMC y ACDC para tomar en cuenta las notificaciones realizadas.

3.1.2.- RESULTADOS DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA SUGERENCIA CIUDADANA: Se realizaron reuniones de acercamiento con la AMC a través de la Secretaría de Salud para coordinación de mayores controles de comercios informales que expenden alimentos

3.1.3.- AVANCE: 100%

3.1.4.- VERIFICABLE: Informe de Fin de Gestión 2022 de Proyecto Seguridad Alimentaria y Nutrición

Memorando Nro. GADDMQ-AETLM-CDT-2023-0075-M

Quito, D.M., 24 de abril de 2023

3.1.5.- Eje Social: "Reunión para coordinar acciones de control con entidades competentes (AMC- ACDC) para personas manipuladores de alimentos notificados con anterioridad."

3.1.6.- RESPONSABLE: Lorena Flores (Gabriela Galarza)

3.1.7.- UNIDAD: Coordinación de Desarrollo Turístico

Adjunto se servirá encontrar la matriz Excel y PDF con la información del Plan de Cumplimiento 2022, y demás documentación de respaldo.

Con sentimientos de especial deferencia.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Daniel Vinicio Escobar Beltran
**FUNCIONARIO DIRECTIVO 7 / COORDINADOR DE DESARROLLO
TURISTICO
ADMINISTRACIÓN ESPECIAL TURISTICA LA MARISCAL -
COORDINACIÓN DE DESARROLLO TURISTICO**

Referencias:

- GADDMQ-AETLM-2023-0195-M

Anexos:

- REPORTE DE CUMPLIMIENTO DE PLAN DE TRABAJO 2022.xlsx
- BULEVAARD DE LA MUSICA.pdf
- CORREDOR CULTURAL (2).pdf
- CORREDOR CULTURAL.pdf
- RETRETAS LIBERTARIAS.pdf
- RETRETAS LIBERTARIAS (2).pdf
- RUTAS TURISTICAS.pdf
- RUTAS TURISTICAS (2).pdf
- RUTAS TURISTICAS (3).pdf
- MUSICA NACIONAL EN LA ZONA (2).pdf
- MUSICA NACIONAL EN LA ZONA.pdf



Memorando Nro. GADDMQ-AETLM-CDT-2023-0075-M

Quito, D.M., 24 de abril de 2023

- Informe rendicion de cuentas ambiente-signed-signed.pdf
- INFORME DE FIN DE GESTIÓN AETLM 2022 SAYN-signed.pdf

Copia:

Sra. Ing. Elvia Ivonne Tenorio Criollo

Funcionario Directivo 8 / Coordinadora Administrativa Financiera

**ADMINISTRACIÓN ESPECIAL TURISTICA LA MARISCAL - COORDINACIÓN
ADMINISTRATIVA FINANCIERA**

Sra. Ing. Martha Irene Manotoa Madrunero

Servidor Municipal 13 / Planificación

ADMINISTRACIÓN ESPECIAL TURISTICA LA MARISCAL - PLANIFICACION

